

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## SASTRERIA

DE

### ANTONIO VIDAL,

Calle de la Platería, 64.

El dueño de este establecimiento, que estaba situado en la Plaza de San Bartolomé, número 3, y se ha trasladado á la Platería 64, lo ofrece nuevamente á sus parroquianos y al público en general que quiera favorecerle. Tendrá á su disposición un completo muestrario de géneros de las principales casas de comercio de esta ciudad, que de antiguo se surten en las fábricas nacionales y en las de París, Londres y alemanas, en el que podrán elegir los que sean de su agrado. De la confeccion solo asegura que se atenderán los menores caprichos y exigencias del parroquiano, hasta que quede completamente satisfecho; haciendo tambien los trages de los géneros que se le lleven.

El dueño de este establecimiento podia decir que él ha estado al frente de grandes sastrerías de Madrid y Barcelona, podria añadir que ahora tiene dos oficiales de Madrid; pero solo dice al público murciano, que confia en su trabajo y en el esmero con que se dedicará á complacer á todo el que acuda á él, para que esto sea su mejor recomendacion.

ANTONIO VIDAL: PLATERIA, 64, MURCIA.  
15-1

## ÚLTIMOS 8 DIAS DE VENTA,

se rebaja el 15 por 100

en todos los artículos de bisutería.

¡APROVECHAD LA OCASION!

DIAMANTES AMERICANOS.

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

## LO DEL DIA.

El ilustre publicista y académico D. Pedro Antonio de Alarcon, no ha olvidado todavía la impresion que le produjo, cuando hace pocos años nos visitó, la vista del panorama de nuestra vega.

Tuvimos, entonces, el gusto de saludarle, conocerle personalmente, y oír de sus labios algo de lo que en «El Imparcial» recibido ayer, escribe en una carta que dirige á nuestro tambien querido amigo Sr. Ortega Munilla.

No podemos prescindir de copiar algunas líneas de la carta del Sr. Alarcon, ya que la falta de espacio no nos permite trasladarla íntegra á nuestro periódico.

Dice así:

«El libro titulado *Los Lunes de El Imparcial*, que ha tenido Vd. la bondad de enviarme, renueva, y como que resume melancólicamente en mi corazón, el placer semanal que habia experimentado durante algunos años al leer cada uno de los artículos que ahora veo juntos en confusa y pintoresca amalgama.—No otra emocion se siente cuando, despues de recorrer con *cicerone* las calles y plazas de alguna gran ciudad—sus iglesias, fábricas, palacios, puentes y paseos—sube uno al mas alto campanario que la domina y vé de golpe, reunidas en apreta-

do y gracioso grupo, tantas y tantas cosas como allá abajo le entretuvieron horas y horas, y le interesaron diversa y separadamente.

Me he valido de la citada imágen, para comparar el jubiloso efecto que causa el nuevo libro con la delectacion y alegria que nos produce el pintoresco y abigarrado panorama de Valencia ó Murcia... (fijémonos en Murcia), visto desde la altísima torre de su catedral...—¡Qué variedad y riqueza de colores! ¡Cuánta luz y cuántas risas en el cielo! ¡Cuánta animacion y lozanía en el campo! ¡Qué filigrana pérsica la de aquel apelmazado caserío! ¡Cómo se dibujan las palmeras en el azul de la atmosférica! ¡Cómo reluce el río entre el arbolado de las huertas! ¡Qué elegantes líneas las de los malecones y caminos! ¡Cuánta colorada naranja y cuánto dorado limon, rivalizando con las flores de los verjeles! ¡Qué eterna juventud en todo, hasta en los tugurios, que, vistos de cerca, serán feos y viejos! ¡Cuán lisas y limpias parecen calles y plazas! ¡Cuán diminutas é inofensivas las gentes! ¡Cuán armonioso el conjunto de sus pregones y de sus ayes!... ¡Cuánto gozarán los zánganos de aquella colmena! ¡Qué dulce es vivir! ¿Quién habló de la desaparicion del Paraiso Terrenal? ¿En dónde mejor eden que el de las orillas del Segura?

Digo, en elogio de Vd., que por la prontitud y viveza del discurso, por el fulgor del calificativo, por la concision de la sentencia, por la voluptuosidad del sentimiento y por la variedad y subido tono de las galas retóricas, *Los Lunes de El Imparcial* pertenecen al género semítico, en su matiz mas caliente ó vistoso: al estilo natural de Africa, que es el mismo de Murcia; al de las muchas y muy enérgicas y contrastadas tintas; al de las mantas, zaragüelles y monteras que allí constituyen la hermosa vestimenta del indigena, y al del exaltado y espléndido lenguaje que usan todos aquellos paisanos de la seda, de los dátiles y de las rosas.—No será Vd. oriental en los *Lunes* al modo de los árabes místicos y taciturnos, vestidos únicamente de blanco, ó de blanco y negro, que plantaron sus tiendas y luego sus ciudades al extremo del Atlas, por el lado de Tetuan, Fez y Tafílete; pero lo es usted á modo de aquellos lujosos y alegres argelinos (y aún me extendo á los opulentos moros de Túnez y de Trípoli), cuyo traje luce todos los colores del arco iris y en cuyo adorno entran todos los metales y todas las piedras preciosas.

Usted pertenece á aquella raza de escritores, esencialmente pintorescos y parafrásticos (refiérome á Ibn Aljathib, Abulwalid, Almaccari, etc.) que dieron noventa y nueve nombres á Dios; que lla-

maron á la vega granadina: «cuento de los viajeros y conversacion de las veladas, ó mar de trigo y mina de azúcar y seda;» que denominaron á sus jóvenes hermosuras: «*lunas nuevas ó lunas llenas, segun la precocidad;*» que apellidaron á Málaga: «*ciudad de la salud, rival de los astros, frente de mujer seductora, reparo de contratiempos;*» á Granada: «*esposa que sale á vistas, y cuyas regiones son su dote;*» y á Guadix: «*tierra en que nadie languidece, excepto el aura de la primavera;*» poetas insignes, en medio de su propio sensualismo hiperbólico, que escribieron en el Pátio de los Arrayanes de la Alhambra: «*Si la luz de las estrellas es trémula, sólo lo es por miedo al rey Mohammed V,*» y en la Fuente del Patio de los Leones: «*Confúndense á la vista el agua y el mármol, y no sabemos cuál de los dos es el que se desliza,*» y para quienes los habitantes de Cártama eran: «*gentes sin resignacion en las calamidades, cuyas manos se veian atadas por la avaricia, y cuyas espadas estaban siempre desnudas para las mútuas reyertas.*»

—Todo esto es mucha verdad, muy hermoso, y muy bien dicho.

## JUICIO ORAL.

Dia 29 de Marzo.

Poco ántes de las 12 de la mañana volvió á abrirse la sesion para seguir juzgando la causa de asesinato de Antonio Murcia.

Maria Lopez Sabater, novia de Miguel Cánovas Serna, dijo que éste y un tal Alarcon se fueron de su casa entre 11 y 11 y media de la noche del suceso: que oyó decir habia sido el Sordo quien mató al Murcia; y despues, que el Dulce y el Narciso.

Juana Martinez vió que hablaban al dia siguiente del suceso el Cánovas y el Alarcon con sus novias, sin que oyera la conversacion.

José Munuera Muñoz, pariente del procesado Antonio Muñoz, afirmó que el Dulce y el Narciso entrarían en su casa aquella noche, como de 9 á 9 y cuarto, estando allí como hora y media: que estuvieron tranquilos y contentos, habiendo ido el Dulce á declararse á su hija: que por el pueblo dicen: unos, que lo ha muerto el Sordo; y otros, el Dulce y el Narciso.

José Alarcon Moreno dice que estuvo con Miguel Cánovas y otros en la casa de la novia de aquél, de donde se figura salieron á las 11 y media: que de la tal casa al sitio del suceso hay un cuarto de hora de camino: que Miguel tomó la direccion de su casa, debiendo pasar por la cruz de los caminos y barraca de José Garcia.

Juan Antonio Romero, manifestó haber

visto pasar por su casa aquella noche, como de 12 á 1, al entendido por el Valenciano.

Josefa Montoya Martinez, novia del infortunado Murcia, con tono de veracidad, dijo que estuvieron en su casa, la noche del asesinato, Cayetano Abellán, Juan Lorca, Paco Alejo y su novio: que no estuvieron allí el Dulce ni el Narciso, siendo incierto—palabra textual—lo que dijo el padre de aquél sobre cuestion entre el mismo y el Dulce: que, si bien es verdad que hace muchísimo tiempo la sacó á bailar el Dulce sin permiso de su novio, éste no se enfadó, ni después la habló nada por lo que pudiera deducir se hallaba resentido.

Raimundo García, cabo de la guardia civil del Cabezo de Torres, instructor de las primeras diligencias de la causa, refirió, que ocurrida la muerte se presentó en la barraca del José García Guirao, donde le dijeron había sido el Sordo el matador del Murcia, por lo que se marchó á seguida casa de Marcos Alarcon, donde estaba sirviendo aquél: que cuando entraron él y otro guardia en la habitacion donde se hallaba, le encontraron profundamente dormido, teniendo que darle con la calata del fusil para que se despertase: que sabe tomó el Sordo un sendero en vez del camino, para volver aquella noche á la casa del Marcos: que en ella vió al Dulce y al Narciso con los pantalones y alpargates mojados, habiéndole dicho el Marcos que los indicados se los había encontrado él al venir á su casa. Refirió después lo declarado por el Zapo: que le han dicho tuvo cuestion el Dulce con el Murcia, la noche del suceso, en la casa de la novia del último: que no se fijó si se alteraron el Dulce y el Narciso al verle: que las diligencias contra estos dos, comenzadas á instruir por él á los dos dias del suceso, cuando ya el juzgado conocía de la causa, las instruyó á virtud, segun dijo, de orden escrita del mismo—esta contestacion la dió á preguntas del Sr. La Cierva.—Relató que el José Gimenez García, en los primeros momentos, no le dijo había conocido al Sordo cuando hizo el disparo, sino que esto lo hizo al prestar la declaracion primera que le tomó.

Otro guardia civil llamado Francisco Robles, declaró en igual sentido que el anterior.

El padre de la novia del Narciso, José Montoya, declaró que no sabe estuvieran en su casa el Dulce y el Narciso la noche del suceso.

Juan Antonio Valverde Alarcon, afirmó haber visto al Sordo en union del Muñoz, como á las 11 y media, la noche en cuestion, léjos del sitio de la ocurrencia.

Se llamaron á declarar varios testigos más, los cuales no comparecieron, y entonces por mandato del Sr. Presidente el secretario dió lectura á la declaracion de autopsia de la cual aparece recibió el Murcia el tiro por la espalda; y la declaracion de reconocimiento del sitio.

Se suspendió á seguida la sesion por breves momentos, y reanudada se proce-

dió á la confesion de los procesados, revisiendo esta parte de la sesion una gran importancia.—M.

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Marzo.

Ayer han sido puestos en comunicacion seis sargentos más de los detenidos en las prisiones militares.

—El tema elegido por el señor obispo auxiliar de Madrid para la conferencia que ha de dar mañana en la iglesia de San Ginés, es el siguiente:

«En cuanto grandioso produce el hombre, no influye tanto la libertad, como otro principio superior, que no cae bajo la accion del libre albedrío: la idea.»

—Las variaciones que en los sueldos de los oficiales de ejército se propone introducir el general Quesada, no alcanzan más que hasta la clase de capitanes, que quedan con el mismo sueldo que hoy tienen en activo. A los tenientes se les señala cuarenta duros mensuales y treinta á los alféreces. Para el reemplazo se fijan 40 duros á los capitanes, 30 á los tenientes y 20 á los alféreces.

En los cuerpos facultativos y en los institutos de la guardia civil y carabineros es posible que el aumento sea algo mayor.

—Una noticia comunicó ayer el telégrafo: la muerte, de resultas de una caída en Cannes, del hijo menor de la reina Victoria.

S. M. el Rey ha teleografiado á la reina Victoria dándole el más sentido pésame por el fallecimiento del príncipe Leopoldo Jorge Alberto, duque de Albin.

—Se calcula que en las últimas cuarenta y ocho horas se habrán firmado 300 cesantías, entre diferentes ministerios.

—Segun parece ha habido bastante alarma en San Carlos de la Rápita por la aparicion de una partida de hombres armados en las inmediaciones de la poblacion.

—Continúa la gravedad en la dolencia que aqueja al Sr. D. Abelardo de Carlos, director de «La Ilustracion Española y Americana».

—Un periódico dice que el señor ministro de Hacienda estudia la cuestion de enagenacion de los montes públicos, asunto que motivó la primera crisis del ministerio Sagasta.

—Anoche le fué admitida la dimision de su cargo al primer teniente de alcalde de Madrid Sr. Martinez Brau.

—No se ha confirmado la noticia del viaje del príncipe Carlos á España.

Pero «La Epoca» dice anoche que bien pudiera suceder que este príncipe quisiera conocer las fiestas de Sevilla, guardando en su viaje el más riguroso incógnito.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Como repetidamente se había anunciado, el domingo en la tarde se presentó el capitán Martinez en la plaza de Toros, cuando ya estaba empezada la funcion. Dió una vuelta por el redondel en la car-

retela que le condujo, situándose después en la meseta del toril, á donde se le vió llegar apoyado en dos muletas. Verdaderamente tuvo una ovacion este jóven y simpático aeronauta. La plaza estaba casi llena. Los artistas de la compañía Wolsi fueron muy aplaudidos. El globo que se echó, fué de papel y subió muchísimo.

De todo vamos á tener buena cosecha este año en nuestros campos. La de cebada está segura. La de trigo no puede ya perderse, pero si cae alguna lluvia en Abril, será grande. Algunos trigos tardíos que ha sufrido en las Cañadas una plaga de gusanos, están retallando.

Pero de lo que la cosecha será extraordinaria, casi fabulosa, es de almendra. A muchos del campo, les hemos oido decir que no han conocido otra.

El Tribunal Supremo, por una cuestion habida en Caravaca, ha fallado «que sin la direccion de un arquitecto ó maestro de obras con título oficial, no pueden los albañiles alterar en lo más mínimo la disposicion de la fábrica y armaduras de los edificios, ni el aspecto exterior de las fachadas.»

El domingo en la tarde recibió el Sagrado Viático la Sra. D.<sup>a</sup> Trinidad Costa, agravada y de peligro en la enfermedad que hace dias viene padeciendo. Enviamos á su hermano político el Sr. Chantre de esta Catedral D. José Cánovas, como á los hijos de tan virtuosa señora, un recuerdo afectuoso en tan críticas circunstancias, deseando á la enferma una pronta mejoría.

Varios médicos de los partidos rurales han pedido del Ayuntamiento una gratificacion sobre su sueldo, para los gastos de carruaje, que necesitan, si han de recorrer las extensas distancias de sus respectivos partidos.

Un buen número de labradores de la Alboleja, han presentado un escrito al Ayuntamiento manifestando que un cañar que hay al final del Malecon, es un peligro constante para un caso de avenida, pues como sucedió en la inundacion última, represó en parte las aguas que produjeron grandes daños.

Para la vacante ocurrida por fallecimiento del sereno José Hernandez, se ha nombrado á Alejo de San Nicolás, que era el primer suplente.

Ya ha llegado de su expedicion de compras al acreditado comerciante D. Tomás Palazon, dueño del gran Bazar de Sastrea «La Madrileña», el cual se ha esmerado en poder presentar á su numerosa clientela las mas altas novedades del país y del extranjero.

Por real orden de 26 del finado Marzo, ha sido nombrado delegado especial de vigilancia con destino á Cartagena, don Julian Villanueva, inspector jefe de tercera clase, cesante, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, declarando cesante del mismo destino á D. Faustino Pardo y García.

Por la guardia civil del puesto de San Anton (Cartagena) ha sido capturado un

sujeto vecino de Totana, por haber intentado robar y asesinar á tres vecinos de dicho barrio. Se le cogió con la faca con que quiso cometer el hecho, y ha sido puesto á disposicion del señor juez de instruccion de aquella ciudad.

La recaudacion obtenida en toda la provincia por el impuesto de cédulas personales, asciende hasta la fecha á 12.741 pesetas.

Por real orden ha sido nombrado alcalde presidente del ayuntamiento de Totana D. Julian Oliva Navarro.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Cerdan contra un acuerdo del ayuntamiento de Pacheco, así como tambien el interpuesto por D. Manuel Tarin contra un acuerdo del de esta capital.

En Molina trátase de fundar un Casino y de hacer en él un verdadero Centro de reunion que ageno por completo á la política sirva para estrechar amistades entre los vecinos honrados de dicha poblacion.

Del «Diario» de Lorca:  
«Hacemos público el *se dice* que llega á nuestros oídos y al que no queremos dar crédito, pues nos parece imposible que así se deje menoscabar la importancia de Lorca.

«La Audiencia de lo criminal de esta ciudad será trasladada, en breve, á Cieza.»  
Repetimos que no queremos dar crédito á semejante noticia.

—El estudio del ferrocarril de Lorca á Granada se halla muy adelantado, siendo muy posible, que el de nuestra ciudad á Almería tenga debido efecto, aun cuando, por ahora, no pase de ser un deseo realizable.»

El «Círculo Artístico» de Caravaca, dedicará una velada literaria en Mayo próximo, en honor de Saavedra Fajardo.

Para las corridas de toros que han de tener lugar en los días 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, subasta la empresa el servicio de caballos bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en casa del Sr. Martinez, Platería, 32, á donde podrán enterarse los que deseen hacer proposiciones. La subasta tendrá lugar el día 20 de Abril.

En el número del sábado digimos haber oido elogiar el gusto con que estaba hecho y decorado el altar que se ha improvisado en San Bartolomé á la preciosísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, para su novenario; hoy podemos añadir que el pensamiento es debido á D. Joaquin Martinez Garcia, que ha dado el diseño y ha dirigido la obra, no terminada, por falta de fondos.

A este artista se debe tambien la reforma del retablo y capilla de San Cayetano de la parroquia de San Pedro de esta ciudad y otras obras dirigidas con igual acierto é inteligencia.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Edictos del Gobierno civil convocando á elecciones de concejales para los días

12, 13, 14 y 15 del actual en Yecla, Molina y Alhama.

Anuncio de una plaza vacante de agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia.

Continuacion de la relacion de individuos del ejército de Cuba.

Sesion celebrada por la Comision provincial el día 20 de Marzo.

Extracto de cuentas de la Academia de bellas artes y de la Junta provincial de beneficencia.

Edicto llamando al soldado del batallon depósito de Murcia, Antonio Martin Fuentes.

Id. de la Delegacion de Hacienda sobre los propietarios de minas que no han presentado las relaciones de produccion para el pago del 1 por 100.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Albudeite en Abril de 1883.

Subasta segunda de los arbitrios municipales de Caravaca.

Listas de los electores de compromisarios para senadores, de la villa de Ojós.

De los periódicos de Cartagena:  
«Está fuera de toda duda que el señor Togores, no obtiene el asentimiento del gobierno para poder aspirar al tercer lugar, en las próximas elecciones de diputados.

—El Comité Republicano Histórico de esta ciudad, ha dirigido una alocucion á sus correligionarios de la circunscripcion, aconsejándoles se abstengan de tomar parte en las próximas elecciones.

Dicha alocucion que se repartió en la tarde del viernes y se fijó en los sitios de costumbre, la firman los señores Prefumo, Jorquera (D. J.), Martinez Fortun, Toledano, Lopez Rodriguez, Soler, Minguez, Jorquera (D. J.), Cotorruelo, Razon, Martinez Hernandez, Paredes, Calderon, Gonzalez Benzal, Diaz Benzal, Gimenez y Segovia.

—Un periódico local pierde el tiempo y el espacio, inventando cuentos acerca del apoyo que á nuestro respetable amigo Sr. Togores, prestarán en la lucha electoral sus correligionarios de la circunscripcion.

Ni el Sr. Togores necesita para vencer otra recomendacion que la de su nombre, ni el Sr. Pedreño se ha impuesto, ni tiene porque imponerse á nadie, ni se aprietan tornillos, ni se romperá la máquina, como teme el colega.»

Hace días tuvo lugar en Orihuela el importantísimo acto de constituirse la Junta Protectora de la Exposicion regional, que ha de celebrarse en Agosto en aquella ciudad.

En virtud de una real orden de 18 del actual, ha sido prorogado hasta el 30 de Mayo próximo el sorteo de reclutas disponibles que debia verificarse desde el día 1.º de Abril hasta el 30 del mismo.

De acuerdo la Concordia del Santo Sepulcro con la autoridad eclesiástica, ha decidido que la próxima procesion del Santo Entierro se verifique desde su antigua iglesia de San Bartolomé, por la carrera de costumbre, suprimiendo la salida al Arenal y paso por dentro de Palacio.

Ha acordado, á la vez, un voto de gracias para la archicofradía del Santo Rosario, que la acogió en su templo y que tantas deferencias le ha guardado, y donarle el altar donde se ha venido dando culto á sus imágenes.

Tambien ha acordado otro expresivo voto de gracias para el señor Cura de San Miguel por lo galante que se ha mostrado siempre con la Concordia.

Por estos acuerdos y por lo que verá en su día EL DIARIO—dice «La Paz»—se convencerá de que los concordantes del Santo Sepulcro, hoy nazarenos negros, no están tan desanimados como cree.

En las reseñas que hacemos de las sesiones de la Audiencia procuramos ser todo lo exactos que permiten los múltiples incidentes de las declaraciones de los testigos y reos. Por un detalle de una sola declaracion, no es posible alterar la verdad de los hechos, ni influir en las personas en quienes tal influencia pudiese tener algun efecto.

Decimos esto en contestacion á lo que nos dice «Un espectador», que parece asiste á los juicios y que cree hemos involucrado un detalle, de una de las declaraciones, en la última vista.

Ha sido nombrado inspector jefe de la contribucion industrial de esta capital D. Pedro Larroya.

Ha sido repuesto en el cargo que tuvo de perito en la administracion de contribuciones de esta ciudad, nuestro amigo D. José Cuartero.

Segun «El Minero» de La Union, los republicanos de aquella poblacion votarán con los conservadores en las elecciones próximas.

Con cierto aparato se presentó ayer la nube, que á los primeros truenos, y con un ligero rocío, desapareció.

**COSAS VARIAS.**

En la plaza de Toros.  
Un jóven que va con su novia, arrogante moza, se encuentra á un amigo, que le dice:

—Chico, ¿es esta tu novia?  
—Si,  
—¡Vaya una diosa que *tas echao!*

\* \* \*  
Un niño llorando:  
—Papá... yo quiero ver al capitán Martinez,  
—¿Pues no lo estás viendo? aquel... aquel que va con las muletas...

—¡Probetico! Me cachis en la mar... ¡qué lástima me dá de verlo cojo!

**CHARADA.**

Solucion de la anterior: *Ta-ber-ná-cu-lo.*

OTRA.

Lo mismo la «prima» «dos» que la «seguuda» á «tercera» unen y juntan lo roto: y el «todo» es una madera.

En el acreditado Bazar de Sastreria «La Madrileña», Platería 36 y Plaza de San Bartolomé 7 y 9, se necesitan oficiales y oficiales para trabajar en los talleres; para el bazar se necesita un aprendiz.

*Se vende ó alquila* un chigre ó torno, podrá verlo, quien lo desee, calle de la Magdalena, 11. 3—1

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* — San Venancio ob. y mr. y la Impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena.

*Vela y Alumbrado.* — Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y Madre de Dios.

En la primera por los padres de don Domingo Dodero, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

**CULTOS.** — Novena á Nuestra Señora de los Dolores, en las iglesias siguientes:

El tema de hoy es «El Dolor que padeció cuando la entregaron la corona de espinas y los clavos.»

En Santa Catalina, predicará, D. Mariano Medina Romero.

En San Juan Bautista, D. Miguel Lorca.

En San Antolin, D. Félix Sanchez.

En San Pedro, el Padre Belló.

En San Nicolás, al toque de oraciones.

En San Miguel, a la misma hora, con sermón.

En San Bartolomé, á las cuatro de la tarde, el P. Maruri.

En San Andrés, el Sr. Cura.

En las monjas de San Antonio, á las cinco de la tarde.

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

## VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

CADIZ Y BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, y Singapore

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.800 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 id. id.

Id. de Panay de 7.700 id. id.

Id. de Cebú de 7.700 id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA:

De Cádiz los días 10 de cada mes, de Barcelona los días 15.

Admitiendo carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan ofrecerse en las latitudes que han de navegar.

Precios de pasaje.—1.º 1.500 ptas.—2.º 900.—3.º 500.—Emigrantes, 300.

IMPORTANTE,

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la Compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno, y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepara instalaciones de lujo á precios convencionales.

Para mas detalles á D. Eleuterio Peñafiel.

## VINOS DE MESA,

26, frente á las Monjas Isabelas, Plaza de la Verdura.

En el mostrador hay una bola de cristal.

Vinos tintos de mesa, de los mejores que se conocen hasta el día. Se han recibido 100 arrobas de dichos vinos de la mejor bodega de Valdepeñas, y para darle pronto despacho, se ofrece al precio de 8 reales cuarto de arroba, y nueve cuartos cuartillo.

Hay además dos toneles de Jerez y Manzani-lla, de la casa de José Romero Gil, como marcan las etiquetas que éstos tienen, y se expenden á 4 reales cuartillo. Se llenan todas las botellas que se presenten de estos vinos, á 5 reales.

El que tenga botellas sin llenar, por poco dinero puede hacerse de estos vinos.

Hay vino blanco dulce de Benijama, y se llenan botellas de cuartillo y medio á 2 reales.

Para no equivocarse figense en un gran tonel que hay en el despacho, de cabida de 80 arrobas.

## YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo — Hasta el día 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

*Avísando, pasa á domicilio.* 2

En el establecimiento de Aroca Hermanos, calle de Verónicas 21, se ha recibido una buena partida de garbanzos de Castilla de inmejorable cochura, los que se expenden al precio de 40 reales los 11 y 1/2 kilos, ó sea la arroba castellana. Se garantiza su clase con la devolución del dinero al que no agrada esta. 6—6

## GRAN LIMPIEZA

DE ROPAS AL VAPOR.

Vistos los malos resultados que vienen dando la tintura de ropas hechas, y aceptando los últimos y más modernos adelantos que en esta industria se han introducido por acreditadas casas extranjeras, y, sin escasear gasto ni desembolsos de ningún género, se han montado en esta capital los aparatos necesarios para la gran limpieza de ropas hechas, incluso, rasos, sedas, y terciopelos, etc.

Los precios son aceptables y se garantiza el resultado, puesto que la bondad de las materias, y mecanismo que se emplea, no solo no ofende á los tejidos y colores, sino que le dá realce y belleza.

Puntos donde se pueden entregar ropas

60, Val de San Antolin, 60.

36, Porches de Santo Domingo, 36. 5

DEPÓSITO

Y TALLER DE MÁRMOLES DE

José Julià

Frenería, 35, Murcia. 30-4

## GRAN BARATO

DE LOZA Y CRISTAL,

Calle de la Frenería, número 33.

Se acaba de recibir un completo surtido de calzado para la próxima temporada, con notable rebaja de precios. 15—2

## SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Colegio de primera enseñanza elemental y perior para adultos, de 7 á 9 de la noche, calle San Nicolás, núm. 37.

Dirijido por D. Tomás Conesa y Marin, con cooperacion de D. Ramon Garcia y D. Benigno Sáura.

Este establecimiento ofrece sus clases desde el del próximo mes. 10—2

## AVISO

A LOS TARTANEROS Y PARTICULARES

En casa de Pedro Redondo, calle Floridablanca, núm. 4, se visten tartan á 90 reales, tapizadas ó de alfombra, galerías á 160. 8—2

## LA AMERICANA.

Gran pañería, especial en géneros de moda, del país y extranjeros. Plaza de San

Bartolomé, núm. 4, frente á la iglesia.

En dicho acreditado establecimiento acala recibirse el más variado y completo surtido de paños de alta novedad para la estacion.

Puede visitarse el espacioso local todos los días y á toda hora, pero los domingos, se hará una especial exposicion de géneros para que el público pueda verlos y examinarlos facilmente.

Para más comodidad del comprador se ajustan los trajes hechos, si se desean así, y se entregan confeccionados por el sastre que él elija, de los acreditados de esta capital.

Los dueños de este establecimiento responden que el público que les favorezca quedará en todo satisfecho. 10—3

## AVISO IMPORTANTI

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

Toda persona que quiera conservar su diente, limpia y blanca la dentadura, el uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el color de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

## PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22